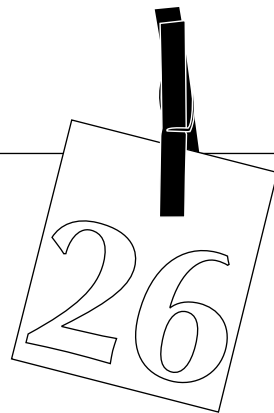

ARCHIVOS LOCALES EN LA WEB.
EL FUTURO EN LA RED

Julio Cerdá Díaz
archivo@ayto-arganda.es

Archivo Municipal de Arganda del Rey (Madrid)



RESUMEN

El modelo actual de archivo está en un momento de cambios profundos. El desarrollo de los archivos on-line es una realidad que se está extendiendo de modo imparable. En muy pocos años la gran mayoría de los archivos tendrán que integrarse en plataformas digitales de consulta, es el modo más eficaz de dar acceso al patrimonio documental.

SUMMARY

The current pattern of archives goes through times of dramatic changes. The effectiveness of local government information technology services through the establishment of an active, mutually supportive Internet community of Local Government. The access web are one of the most common means for communication of archives.

PALABRAS CLAVE

Archivos digitales, Internet, digitalización, portales de archivos, innovación tecnológica.

KEY WORDS

Digital archives, access web, technological innovation, cultural action.

1. EL PASADO RECIENTE. BALANCE DE DIEZ AÑOS DE REVOLUCIÓN DIGITAL

Parece que ha transcurrido una eternidad, pero sucedió hace tan sólo diez años, La endiablada rapidez de los cambios tecnológicos produce una falsa percepción del paso de tiempo. Si hubiera que buscar una fecha en la que comenzó todo, el primer día del futuro, bien podría ser 1998. Internet no dejaba de ser entonces una curiosa novedad, estaba comenzando a dar sus primeros pasos como fenómeno social, y en ese mismo año se producen dos hitos que inician una nueva era para la gestión de la información y la gestión de los archivos.

El primero ha pasado ya a formar parte de la historia de la humanidad. Dos universitarios crean una pequeña empresa llamada “Google Inc.” con sede en un garaje donde instalaron varias líneas telefónicas, un cable-módem y una plaza de aparcamiento para su único empleado. No es necesario recordar que una década más tarde es una de las primeras empresas mundiales, cada vez más relacionada con nuestro ámbito de trabajo, y con más de 20 000 empleados en todo el planeta¹. Por esas mismas fechas, concretamente el 18 de junio de 1998, compartiendo espacio en la red pero gestionado a miles de kilómetros de distancia, se inaugura el primer sitio web de archivos que ofrece acceso a búsquedas documentales, una experiencia que entonces no tenía referentes a nivel internacional, nos estamos refiriendo a la web del Centro de Patrimonio Documental de Euskadi².

Con el nombre de “Badator” se había iniciado en 1991 un proyecto con el objetivo de describir los fondos documentales del País Vasco o relacionados con el País Vasco. Un total de 115 000 referencias de los siglos XII a XIX, procedentes de 46 fondos de archivos municipales, privados, Chancillería de Valladolid y la Sección de Consejos Suprimidos del Archivo Histórico Nacional. Su principal logro, la gran novedad en

1. Por segundo año consecutivo, el buscador más popular es también la marca más valorada del mundo. El ránking de la compañía Millward Brown estima que Google vale 86 100 millones de dólares, un 21% más que en el año 2007. Por detrás del buscador se sitúan General Electric (cuyo valor está en 71 400 millones de dólares) y Microsoft, que está valorada como marca en 70 800 millones de dólares.

2. <http://www.irargi.rg>.

esos momentos, es ofertar el acceso en línea a los instrumentos de descripción de un servicio de archivo y, lo más novedoso, con un sistema de consulta perfectamente estructurado. Se ofertan tres criterios de búsqueda (guiada-sencilla-avanzada), una descripción adaptada a las ISAD, y ubicando jerárquicamente la recuperación de los registros descriptivos hasta acceder en última instancia a la unidad documental. Durante bastante tiempo, casi más de un año, es el único servicio de archivo que ofrece este tipo de acceso telemático, aunque ya comenzaban a surgir iniciativas en este mismo sentido. Es el caso de la web del Archivo Municipal de Córdoba³ o la meritoria iniciativa del Archivo Municipal de Villarreal (Castellón) que desde 1996, en una web personal, no alojada en el servidor del Ayuntamiento, estaban disponibles sus bases de datos en la modalidad de descarga, sin llegar a ofertar una interfaz de consulta o recuperación de registros⁴.

En los primeros años del nuevo siglo se crean otras webs de archivos que trabajan en esta misma línea, destacando el acceso del Gobierno de La Rioja a los instrumentos de descripción de su sistema de archivos municipales⁵. Aparecen también otras webs de archivos municipales como la de Selva del Camp⁶ (Tarragona) y Arganda del Rey (Madrid)⁷, que aporta la importante novedad de dar acceso también a las imágenes digitales vinculadas con los registros descriptivos. No mencionamos otros sitios webs de archivos que surgen en este mismo periodo y que se limitan a trasladar los contenidos de las tradicionales guías, unos datos básicos que sin duda son esenciales pero que nada tienen que ver con el acceso a motores de búsqueda, a las bases de datos del archivo, lo que también se conoce como OPAC-Web o catálogos accesibles en línea.

En estos años son muy escasos los ayuntamientos que dan acceso a este tipo de servicios. Una estadística que realizamos en 2003, analizando sólo las webs de las capitales de provincia, arrojaba un resultado poco esperanzador. Más de la mitad ni mencionaban que en su ayuntamiento existiera un centro llamado archivo, una tercera parte sólo aportaban la dirección, y por último, 12 ayuntamientos (un 22%), daban el paso de incluir datos básicos sobre el fondo documental. Sólo la pionera web de Córdoba y la del Archivo Municipal de Barcelona, que ofrecía acceso a los catálogos de prensa, cartoteca, hemeroteca y artículos sobre historia de la ciudad, marcaban realmente la diferencia. Más sorprendente es recordar un dato que hoy nos puede

3. <https://almanzor.ayuncordoba.es/cgi-bin/nwwcgi.exe/web/ai000n1>.

4. Originalmente alojada en: <http://www.geocities.com/Paris/5419/>, y en la actualidad accesible, y con búsquedas documentales en: http://www.amvila-real.com/index_val.php.

5. <http://www.larioja.org>. Data del año 2000 y en la actualidad cuenta con más de 200 000 registros accesibles.

6. <http://www.laselvadelcamp.org/arxiu/>. Aunque es una modalidad de acceso en desuso es necesario el registro previo para acceder al sistema de búsqueda, como por ejemplo también obliga el sistema del "Proyecto Carnesi" de la Región de Murcia.

7. <http://www.ayto-arganda.es/archivo>. La primera web data del año 2001, siendo renovada en funcionalidades y contenido en 2006.

parecer insólito, en 2003 seis de esas capitales de provincia no contaban con una web institucional⁸.

¿Qué ha ocurrido después de transcurridos cinco años? Evidentemente se ha avanzado, no podía ser de otro modo, pero en mucho menor grado de lo que se podía esperar. Se han sumado algunas grandes ciudades más, entre las que hay destacar como verdaderos modelos de actuación las webs de los archivos de Girona⁹ y Zaragoza¹⁰, junto a la completa oferta que hace Toledo¹¹ o Alicante¹², y poco más en lo que se refiere al apartado de búsquedas documentales. La misma reflexión se puede hacer respecto al resto de entidades locales, no se han cumplido las expectativas, Sin entrar a valorar la modalidad más frecuente de acceso web, que está más en el ámbito de la difusión cultural, como es ofertar una determinada selección de documentos (actas de pleno, fotografías, documentos singulares, etc.), entre las excepciones más notables podemos citar: Alcoy¹³, Cartagena¹⁴, Antequera¹⁵, Guimar¹⁶, Ferrol y Abegondo¹⁷. En el apartado de las diputaciones provinciales hay que mencionar las de Alicante¹⁸ y Lleida¹⁹, además del servicio de archivos municipales del Principado de Asturias²⁰ o el proyecto Carmesí de la Región de Murcia, centrado en fondos medievales y actas capitulares de los siglos XVI y XVII²¹.

Muy pocas son las administraciones que están explotando realmente las nuevas posibilidades que ofrece Internet. Nadie parece dudar de sus ventajas, entre las que destaca la visibilidad y proyección del servicio, disponible las 24 horas de todos los días del año, y también la propia visibilidad profesional, una cuestión nada secundaria en los momentos de cambio tan profundos que viven los archivos. Pero parece ser que esas razones no han calado suficientemente, el patrimonio documental local sigue estando muy poco accesible, la inmensa mayoría de los archivos municipales,

8. CERDÁ DIAZ, Julio. "Archivos en Internet: orientaciones metodológicas para la creación de sitios web". En *Legajos: cuadernos de investigación archivística y gestión documental*. 2004, 8, pp. 43-66.

9. <http://www.ajuntament.gi/arxiuunicip>.

10. <http://www.zaragoza.es/archivo>.

11. <http://www.ayto-toledo.org/archivo/archivo.asp>.

12. <http://www.alicante-ayto.es/archivo/home.html>.

13. <http://www.ajualcoi.org/warxiu>.

14. <http://archivo.cartagena.es/jopac/index>.

15. <http://archivo.antequera.es/ALBALA/opw/index.html>.

16. <http://archivo.guimar.es/>.

17. <http://arquivosdegalicia.org/web/asp/index.asp>.

18. <http://archivo.ladipu.com/>.

19. <http://www.diputaciolleida.net/c/diputacio/arxiu-basesdades.html>.

20. <http://www.archivosdeasturias.info>.

21. <http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,139>.

algunos con unos fondos excepcionales, se encuentran “off line”. No se han cumplido las expectativas, y lo que es aún más preocupante, todo apunta a que esa tendencia va a continuar. ¿Motivos?, vamos a intentar resumirlos:

1. *Técnicos*. El acceso web al patrimonio documental es la culminación de un conjunto de tareas técnicas y la mayoría de los archivos carecen del suficiente grado de madurez para incorporarse a sistemas integrados de información. Antes de llegar a ofertar el acceso web a un fondo documental hay que cumplir una hoja de ruta que pasa por tener el fondo organizado, descrito en sus diferentes niveles, normalizados la descripción y los puntos de acceso, y en general estar familiarizado con sistemas de trabajo en entornos automatizados. Una actuación paralela es la digitalización de las series o documentos con mayor interés o potencial de consulta, y ofertar también su acceso conjuntamente con los registros descriptivos. En definitiva, se supone que son los lugares de paso que deberíamos haber cumplido en la última década, desde el momento que surgieron las primeras corrientes normalizadoras que nacieron precisamente con el objetivo de poder sentar las bases para crear redes o sistemas unificados de información. Posiblemente sea una cuestión de velocidades, de diferentes ritmos de desarrollo, pero sin ese itinerario previo difícilmente podemos pensar en iniciar el viaje al universo web.
2. *Actitud*. Insuficiente compromiso por el cambio. Es necesario saber enfrentarse al momento que como profesionales nos ha tocado vivir. La gestión de la información es la nueva fiebre del oro de nuestro tiempo, un verdadero festín para los investigadores, por la cantidad de datos que son y serán accesibles, pero al mismo tiempo un gran problema de gestión para las administraciones, y ahí los archiveros tenemos que dar soluciones, proporcionar herramientas, técnicas, procedimientos, y convertir ese enorme cúmulo de datos y registros en información accesible, en conocimiento útil, realmente al servicio de los ciudadanos. En esencia es la tarea de mediación que siempre hemos realizado, con el importante matiz que los tradicionales instrumentos de descripción, siendo igual de necesarios, son también muy insuficientes. Estamos en una época de transición que necesita mucho de una reflexión sobre las tareas que debemos y podemos hacer. Más que nunca es necesaria la creatividad, impulsando iniciativas innovadoras, y teniendo muy presente que para desarrollar nuevas capacidades son necesarios nuevos aprendizajes, no podemos pretender ayudar a construir la gestión del conocimiento del siglo XXI con planteamientos profesionales del siglo XIX.
3. *Incertidumbre*. Es una sensación generalizada en la profesión, y fundamentalmente en dos frentes de trabajo: administración electrónica y difusión web. Somos conscientes de que tenemos que posicionarnos estratégicamente en esos

dos nuevos contextos y hasta ahora, en lo que se refiere a las administraciones locales, la vía más habitual ha sido la iniciativa personal y singular de un archivero o de una entidad. La evidente falta de uniformidad de las políticas archivísticas, de sus sistemas, las diferentes soluciones técnicas, en la que cada empresa intenta ganar su cuota de mercado, produce desconcierto en todos los ámbitos, en el político y en el profesional. Una situación que está dando lugar a un mapa de dispersión y aleatoriedad, de escasas iniciativas y con resultados muy diferentes. El panorama actual se corresponde con las primeras etapas de todo momento de cambio, una Internet en “fase lego”, con múltiples piezas sueltas y sin un plan de acción que sirva de referencia. No existe un proyecto que lidere a las diferentes administraciones implicadas, haciendo valer los principios, conceptos y valores que todos perseguimos, hacer posible el acceso global al conocimiento local, acercar el conjunto del patrimonio documental a los ciudadanos. Hoy por hoy, en las administraciones locales, el “pensamiento en red”, el anhelado término “interoperabilidad de sistemas” se encuentra deserrado en la mítica isla de Utopía.

Otra cuestión asociada a la dispersión de propuestas es la falta de eficiencia en la utilización de los fondos públicos. Invertir grandes presupuestos en desarrollar o adquirir un sistema, una plataforma o un software, que ya existe, que otra administración ya tiene perfectamente resuelto, no es demasiado lógico. Compartir o transferir tecnología es común entre administraciones, y mucho más en el ámbito de las tecnologías de la información. En la administración sanitaria tenemos el ejemplo de las comunidades autónomas que, después de unos años con sus propios sistemas, han decidido unificar sus bases de datos y crear la tarjeta única sanitaria, permitiendo el acceso a las historias clínicas de los pacientes, independientemente de la comunidad donde residan. Otro proyecto vinculado directamente con las entidades locales es el de “Pista Local”²², impulsado por RED.ES y la FEMP, y que cuenta con más de 2000 instalaciones en pequeños y medianos municipios. Se trata de una plataforma de administración electrónica con diversos módulos: generador de portales, registro electrónico, firma electrónica y un sistema de gestión de expedientes, aunque es de reseñar que no se ha contemplado un módulo conector con el sistema de archivo.

Refiriéndonos a experiencias de integración en portales, es necesario mencionar la espectacular evolución que ha tenido el antiguo proyecto del Ministerio de Cultura “Archivos Españoles en Red” (AER), en la actualidad PARES²³. Un sistema que en sus inicios tenía una funcionalidad limitada, por el elevado volumen de documentos a gestionar y la insuficiente normalización descriptiva de la que partía, pero que con

22. <http://www2.pistalocal.es/index.php>.

23. <http://pares.mcu.es/>.

el nuevo PARES ha evolucionado espectacularmente, convirtiéndose en un modelo de plataforma a nivel mundial, destacando desde nuestro punto de vista el módulo de recuperación y visualización de las imágenes digitales. En este sentido el Ministerio de Cultura ha sabido cumplir los tiempos, comenzando con una experimental digitalización del Archivo General de Indias, apostando después por el difícil tránsito a Internet con AER, y culminando con éxito la siguiente fase que ha sido PARES. Sentando además las bases para el siguiente paso, liderar un Portal Europeo de Archivos y Documentos, financiado por la Comisión Europea a través de la iniciativa comunitaria eContentplus. La plataforma tendrá como base un metabuscador, y participan, además de España, Finlandia, Francia, Alemania, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Letonia, Grecia, Eslovenia²⁴, aunque con la notoria ausencia del Reino Unido, uno de los principales referentes en el desarrollo de archivos virtuales. Parece todo un sueño pero ya contamos con ejemplos similares, como el de la Biblioteca Digital Europea²⁵, un portal con potencial espectacular, contemplar como podemos acceder simultáneamente a las colecciones bibliográficas de 31 bibliotecas nacionales de Europa era del todo inimaginable hace muy pocos años.

A la espera de un proyecto similar para los archivos municipales españoles, al día de hoy nos encontramos con las siguientes estrategias de difusión del patrimonio documental en las entidades locales:

1. Programas de actuación impulsados por las comunidades autónomas y diputaciones. Salvo Madrid, todas las comunidades uniprovinciales han promovido un plan de difusión web del patrimonio documental municipal. Un planteamiento similar han seguido Asturias y La Rioja, ambas con el mismo objetivo de dar visibilidad a los pequeños municipios, al igual que están haciendo algunas diputaciones provinciales. Nada que ver con Murcia, donde al primar los grandes ayuntamientos la actuación se ha dirigido a una época y unas series documentales concretas.
2. Otro modelo de intervención autonómico es el que por ejemplo se ha seguido en Galicia, y parece que se va a extender a otras comunidades autónomas, es la contratación de este servicio con una empresa en concreto. Se adquiere un software específico de determinada empresa de gestión documental, normalmente incluyendo desarrollos específicos, formación, hosting, mantenimiento, y ofreciendo luego ese software y la plataforma de difusión web a los municipios de su ámbito territorial. Otra variante es el acceso que ofrece la Junta de Andalucía

24. Más información en: http://www.mcu.es/archivos/docs/CE/JornadaPortales_EAG.pdf.

25. <http://search.theeuropeanlibrary.org/portal/en/index.html>.

a su Censo-Guía de Archivos²⁶, muy útil como directorio y aproximación a los datos básicos de un archivo, pero que no se puede conceptuar como acceso web al patrimonio documental.

- 3.- Desarrollo propio del ayuntamiento, bien de modo independiente, a través de su departamento informático o una empresa contratada al efecto, o bien adquiriendo la licencia de uno de los programas existentes en el mercado.

Todos los modelos de intervención tienen ventajas e inconvenientes, y la elección va a estar condicionada por el tipo de archivo, volumen de fondos, de la capacidad y disponibilidad de los recursos humanos, de los recursos económicos o del alcance del servicio que se quiere dar. Los atributos de calidad de una aplicación o sitio web no está en relación directa con su autor o responsable, la calidad la da el producto final, la utilidad de los contenidos y el servicio que ofrece a los ciudadanos. No existe una sola posible elección, más bien habría que dar una solución a medida de cada necesidad, de cada situación. En archivos pequeños o con pocos medios la opción más fácil es la adquisición de un software específico, aunque sea a costa de perder personalización, podemos ganar en que es un producto cerrado, suficientemente testado, y normalmente parametrizable aunque sus aparentes ventajas pueden ser también interpretadas de modo menos positivo, como la escasa flexibilidad, la dependencia que inevitablemente se adquiere con la empresa propietaria de la licencia, o las cuotas de mantenimiento anuales.

Desde nuestro punto de vista, siempre que se cuente con la suficiente capacidad técnica para supervisar y dirigir todo el proyecto, y por otro, tengamos el imprescindible apoyo e implicación del área informática de nuestra entidad, la mejor solución son desarrollos a medida por una empresa especializada, o bien por el propio departamento informático en estrecha colaboración con el archivo. En lugar de adaptarnos a un determinado producto, el desarrollo a medida se adapta a nuestras necesidades, sin depender de licencias ni mantenimientos, y con un patrón de diseño también propio. En cualquiera de las opciones siempre haciendo posibles futuras migraciones y utilizando los estándares conocidos, teniendo siempre presente la idea que el objetivo a medio plazo es participar de un sistema unificado de información.

La meta es avanzar en ese sentido, aunque por el momento estamos a la espera de ese proyecto integrador, que necesariamente tendrá que llegar. Del mismo modo que PARES se ha aventurado a liderar un portal europeo, también podrían iniciar otras alianzas tecnológicas, y sin salir de España, con los archivos de la administración local. La complejidad respecto a PARES es evidente, primero por el desequilibrio,

26. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/aga/Censara/Menucensara.jsp>.

diversidad y dispersión de los municipios. Cerca del 50% tienen menos de 500 habitantes, y el 60%, más de 5000, tienen menos de 1000 habitantes, o dicho de otro modo, en ese 90% de municipios se concentra el 4% de la población española. Unos y otros, grandes ciudades y pequeños caseríos, son entidades locales, dos realidades que son el mejor ejemplo de la diversidad que se esconde tras el término “archivos de la administración local”. Al contrario que los archivos estatales, que manejan un enorme patrimonio pero procedente de 12 archivos y, lo más esencial, todos bajo la supervisión de un único órgano de dirección, la Subdirección General de Archivos Estatales. Nada que ver con los más de 8000 archivos municipales, que gozan de su legítima autonomía, y de los que sólo medio millar cuentan con un servicio municipal de archivos, el resto dependen técnicamente de la ayuda y asesoramiento de las diputaciones y comunidades autónomas. Evidentemente tampoco cuentan con un órgano de dirección o coordinación, sólo la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), pero sin mayor poder de decisión, salvo la importante labor de mediación que pueden realizar ante otros organismos.

Partiendo de esa compleja realidad, a finales del año 2005 un grupo de ayuntamientos y diputaciones propusieron a la FEMP impulsar un “Portal de Archivos de Administración Local”. El siguiente paso es la firma de un convenio de colaboración entre la FEMP y la entidad pública empresarial RED.ES, integrada en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que lo incluye en el Plan Avanza, financia su puesta en marcha y asume la dirección técnica. El proyecto tiene una buena acogida, y en un corto plazo se adhieren más de un centenar de entidades locales. El planteamiento inicial era realizar el desarrollo en dos fases:

1ª fase. Con fecha de finalización en junio de 2007. “Censo-guía de Archivos Locales”. Descripción de fondos documentales hasta el nivel “serie documental”. Exposiciones virtuales. Muestra-selección de documentos de cada entidad local. Desarrollo completo del Área técnica o Portal del Archivero.

2ª fase. Con fecha de finalización en junio de 2008. Acceso al patrimonio documental. Descripción de fondos documentales hasta el nivel “unidad documental”. Posibilidad de vincular imágenes digitales con los registros descriptivos. Desarrollo de una aplicación de gestión de archivos para describir y volcar contenidos directamente en el Portal.

Independientemente del tipo de municipio, un Portal de Archivos Locales significaría un privilegiado recurso para cualquier archivo de la administración local:

1. Pequeños municipios. Con la colaboración de las diputaciones provinciales. Sería su única posibilidad para poder dar acceso al patrimonio documental, además de beneficiarse directamente de otras herramientas y contenidos del Portal.

2. Medianos municipios. Normalmente el archivo cuenta con su propia web y utiliza el Portal como una vía paralela para la difusión de sus fondos documentales. El Portal sería una referencia a la hora de acometer los trabajos técnicos, además de participar en el desarrollo de otros contenidos: exposiciones virtuales, grupos de trabajo, portal del archivero, foros, etc.
3. Grandes municipios. El archivo tiene su propia web y, siempre que cumpla una serie de requisitos técnicos, su patrimonio documental es accesible a través de un metabuscador que activaría los motores de búsqueda de las webs con más y mejores fondos documentales.

Naturalmente, como en toda plataforma de difusión, el ingreso sería voluntario, y el volcado o migración de fondos se haría en diferentes fases, en función de las necesidades de cada administración. Por ejemplo dando primero acceso a determinadas series documentales consideradas emblemáticas (actas de pleno, ordenanzas, bandos, etc.) o de una época determinada, pero eso sería una cuestión secundaria una vez que dispongamos de una adecuada plataforma tecnológica. No sabemos cuándo se hará realidad, será necesario un liderazgo fuerte por parte de todas las administraciones implicadas, y mientras tanto iremos de proyecto de proyecto, intentando avanzar en esa dirección (Figura 1).

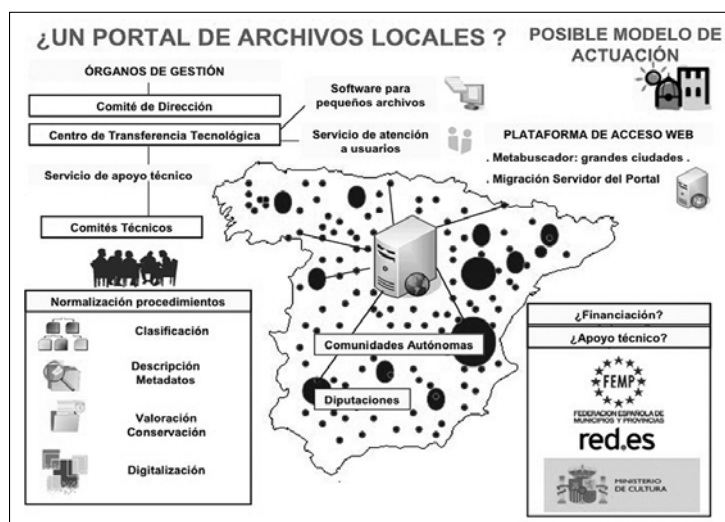


Figura 1. Portal de Archivos de la Administración Local. Posible modelo de actuación

Por cuestiones de muy diversa índole el proyecto se encuentra actualmente paralizado, fundamentalmente por la limitada funcionalidad de la herramienta creada que, por el momento, a la espera de futuros desarrollos, hace inviable su puesta en

marcha. Más que una oportunidad perdida debemos interpretarlo como la primera etapa, o el primer intento, de un proyecto complejo pero viable. Para hacer realidad lo posible, es preciso intentar lo imposible cuantas veces sea necesario, y el trabajo realizado seguro que podrá ser aprovechado en futuras plataformas de consulta. Son innegables los beneficios para los ciudadanos, que podrían acceder desde una única plataforma al conjunto del patrimonio documental local, y sin tener que conocer de antemano los archivos que tienen opac-web o las particularidades de sus sistemas de búsqueda, se conseguiría además cumplir con la máxima de hacer realmente accesible el patrimonio que custodiamos, aproximándonos a ese atractivo sentido socializador que tienen las herramientas colaborativas donde nadie es dueño de nada y a la vez es dueño de todo.

2. A MODO DE CONCLUSIÓN. UNA MIRADA AL FUTURO. FÓRMULAS EMERGENTES

No pretendemos hablar de futuro, realmente nadie puede predecir el tipo de archivos que existirán dentro de medio siglo, pero sí podemos apuntar las tendencias y los nuevos modelos de gestión que están surgiendo:

Cooperación

Los ciudadanos quieren un acceso integrado a todo tipo de material sin importar dónde se encuentra físicamente la información: imágenes, vídeo, libros, música o documentos. Es la filosofía de trabajo por la que ha apostado la Comunidad Europea con el proyecto *Europeana*²⁷, y que pretende reunir en un único acceso millones de recursos digitales de archivos, museos, bibliotecas y colecciones audiovisuales de Europa. En la actualidad cuenta con 2 000 000 de recursos digitalizados, y espera llegar a los seis millones en 2010. Relacionado directamente con las entidades locales hay que mencionar el proyecto *EuropeanaLocal*, que se centra en instituciones de carácter local y regional. Los comités técnicos van dirigidos a hacer posible la agregación de contenidos, creación de repositorios que soporten el protocolo OAI-PMH, propuestas de estándares de metadatos, conversión de las bases de datos existentes y la interoperabilidad de los sistemas. Ésa es la filosofía con la que se está trabajando, el de la cooperación para la integración, y evitar la actual multiplicación y dispersión de plataformas digitales²⁸.

27. <http://www.europeana.eu/>.

28. Un ejemplo que, nos imaginamos que pronto será pasado, es la actual existencia de hasta tres hemerotecas virtuales dependientes del Ministerio de Cultura. Todas dan acceso a prensa histórica y, aunque dependen de un mismo organismo, son plataformas con una concepción y funcionamiento muy distinto:
- Museo Reina Sofía. Colección de la Guerra Civil Española: <http://www.revistasyguerra.com>.

Socialización

Aquella Internet de páginas web estáticas a las que se subía información, documentos, textos, y a las que, en algunos casos, se accedía mediante un buscador a los catálogos en línea del archivo, es una tendencia del pasado. La web ha pasado de ser un medio de comunicación unidireccional (del emisor al receptor) a multidireccional (todos somos emisores y receptores de información), es la base del nuevo concepto de trabajo. Los recursos, los centros, los archivos se abren a la participación y al fomento de actitudes cooperativas, o directamente se llega a la autogestión del usuario, creando los increíblemente populares “archivos sociales”, de información creada y compartida por los propios usuarios (Figura 2).

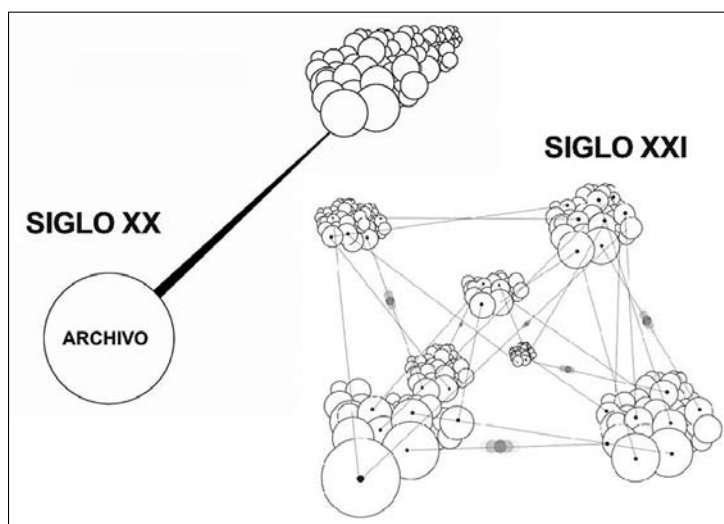


Figura 2. El nuevo lugar de los archivos en la Web 2.0. y las redes sociales

El concepto Web 2.0 ha abierto nuevas posibilidades y nuevas vías de participación, no sirven las reglas del juego que tuvieron validez durante los primeros años de Internet. Es la Internet de las redes sociales, de personas conectadas a personas, no sólo de usuarios que acceden a webs institucionales. Sitios sostenidos por redes sociales como Youtube, Flickr o la Wikipedia se han convertido en la primera fuente de información en número de accesos, al igual que los foros, no hay cuestión o duda que no pueda ser resuelta. Naturalmente que no podemos situar la información que generan los archivos en esos niveles ni en ese contexto, pero imaginemos por un segundo que dispusiéramos de un Youtube del siglo XVIII, o de cualquier otra época, es

- Biblioteca Nacional: <http://hemerotecadigital.bne.es/inicio.htm>.
- Ministerio de Cultura <http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>.

una privilegiada fuente documental para conocer la realidad social, y ése será el valor que tendrán este tipo de redes para los archiveros de dentro de unas décadas. Su espectacular proyección ha llevado a que las principales cadenas de televisión, medios de comunicación, universidades, partidos políticos, entidades religiosas y algunos archivos, creen sus propios canales corporativos²⁹.

Archivos al margen del sistema

Relacionado también con el fenómeno de la socialización está la frecuente aparición de archivos digitales que nacen al margen de un sistema de archivos, y que en muchos casos se financian con fondos públicos. Se trata de iniciativas de muy diversa procedencia, universidades, comunidades autónomas, fundaciones o entidades públicas, y con la característica común de intentar reunir en una plataforma virtual la documentación de un determinado tema, territorio o periodo histórico. Normalmente no se siguen unas pautas de trabajo normalizadas, con el grave riesgo de pérdida o mala gestión del patrimonio documental que se pretende difundir. Es el caso del denominado “Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid”³⁰, impulsado y financiado por la Consejería de Cultura, pero en el que no han participado ni los ayuntamientos madrileños ni el Archivo Regional de Madrid. También la entidad pública RED.ES, sin la colaboración del Ministerio de Cultura, ha realizado una notable inversión en el “Archivo de la Experiencia”³¹, donde ha reunido testimonios aportados por más de 10 000 ciudadanos que relatan los principales episodios de su vida (Figura 3).



Figura 3. Portal de “El Archivo de la Experiencia”. RED.ES

29. Desde noviembre de 2007 el Archivo de Arganda cuenta con su propio canal en Youtube, <http://es.youtube.com/ArchivodeArganda>, en el que fundamentalmente se da acceso a más de 500 vídeos de una antigua televisión local. Indirectamente Youtube es también un poderoso medio de promoción del propio servicio ya que genera tráfico hacia nuestra web, donde también se pueden visionar los vídeos. También utiliza Youtube el Archivo Municipal de Toledo para difundir dos antiguas películas de 1925 rodadas en su ciudad: <http://es.youtube.com/user/ayuntamientotoledo>.

30. <http://www.archivofotograficodemadrid.com>.

31. <http://www.archivodelaexperiencia.es>.

Google. ¿Oportunidad o amenaza?

Es una cuestión de plena actualidad. Hace tres años el *New York Times* publicaba en titulares “Google tiene un plan para dominar el mundo”. Un titular periodístico que fue contestado por los empleados de la compañía con un mural en el vestíbulo de su sede central donde proponían, en clave de humor, nuevos proyectos para lograr ese dominio universal. Dejando al margen anotaciones disparatadas como “un espejo gigante refleja la luz solar en el lado que está a oscuras de la Tierra, y así la gente se mantendrá despierta por la noche, de modo que así podrán utilizar Google todavía más”, lo que más sorprende es que muchos de esos proyectos entonces impensables se han hecho realidad, como la tecnología de telefonía por Internet (Google Talk) o las pasarelas de pagos (Google Payment). En cualquier caso, lo cierto es que Google sigue y sigue creciendo, y en última instancia, su objetivo como empresa, así lo afirman sus directivos, es disponer de la red de publicidad más poderosa y de dar acceso a toda la información del mundo (Figura 4).

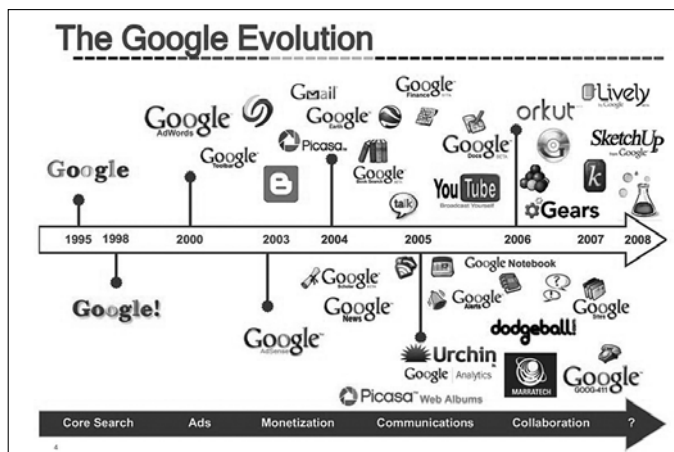


Figura 4. Google y su “Plan para dominar el mundo”. Evolución 1998-2008

Google es una empresa de tecnología centrada en hacer de mediador entre los usuarios y la información que otros han creado, aprovechando esa posición privilegiada para captar empresas que pagan sus inserciones publicitarias. Google no crea ni es propietaria de contenidos, lo que está haciendo es apropiarse de su canal de acceso, por lo que en ese sentido, las instituciones o empresas del sector de la información podrían estar amenazadas. La frase “controlar toda la información del mundo” suena a ciencia ficción, y seguramente es así, pero realmente es una declaración de intenciones, y lo está demostrando con el incesante desarrollo de nuevas herramientas que van mucho más allá de su objetivo inicial de facilitar las búsquedas en Internet.

Aún asumiendo todos estos riesgos, dada la posición de Google en el mundo online, no parece demasiado inteligente querer escapar a su influencia. Su valor principal es la accesibilidad, están disponibles para todos por igual, sin coste en sus versiones básicas, sin depender de la adquisición de licencias, y compartiendo su uso con unos cuantos cientos de miles o millones de usuarios del planeta. Las dudas vienen también por ese éxito, su desmedida expansión está creando una peligrosa dependencia de una tecnología que no nos pertenece, y que en cualquier momento podría evolucionar a sistemas donde cada vez estuvieran más presentes los servicios de pago. Nunca hay que olvidar que se trata de una empresa, la gestión de la información es una mercancía, no son recursos con una exclusiva vocación de servicio público. Seguidamente vamos a referirnos a las herramientas de Google más relacionadas con la gestión de archivos y el patrimonio cultural:

Google Books y Google News Archive

Google Books se presentó en la feria del libro de Frankfurt en 2004 con el nombre de *Google Print*, y nace con el objetivo de dar acceso vía web a la información contenida en 15 millones de volúmenes en el plazo de una década. La enorme novedad era la explotación que hacía del OCR y la posibilidad de realizar, con un interfaz muy espectacular, búsquedas a texto completo sobre el contenido de la obra. Cuando no cuenta con derechos de propiedad intelectual se permite la descarga de la publicación, y si son obras que se comercializan, su número ha crecido exponencialmente, sólo se muestran unos párrafos o páginas de la obra, y se remite al usuario a la librería o editorial para su adquisición. En los orígenes del proyecto Google sólo se centraba en destacar la inversión que había realizado para digitalizar y difundir las prestigiosas colecciones de las bibliotecas de Michigan, Harvard, Stanford, Oxford y la Biblioteca Pública de Nueva York, a las que se han sumado en España la Universidad Complutense y Biblioteca de Catalunya³². Sin embargo, da la sensación de que en los últimos tiempos está primando su estrategia comercial, intentado captar a más editores para esta nueva vía de negocio e integrar sus colecciones.

En esta misma línea de explotación de fondos relacionadas con el patrimonio cultural impreso, y aprovechando la misma plataforma tecnológica y el potente sistema de recuperación que facilita el procesamiento por OCR, se ha presentado hace breves fechas el *Google News Archive*³³. En su pretensión de crear una biblioteca global, ahora proyecta digitalizar y ofrecer acceso a la información publicada en cualquier periódico del mundo en los últimos dos siglos. Un servicio de hemeroteca mundial,

32. Por el momento el número total de bibliotecas es de veinte, entre las que se incluye también una Biblioteca Municipal, la de Lyon: <http://books.google.es/googlebooks/partners.html>.

33. <http://news.google.com/archivesearch>.

que de momento sólo cuenta con cien rotativos de Estados Unidos y Canadá, aunque su objetivo es mucho más universal: liberar el contenido de los libros y transformar las palabras impresas en archivos digitales de fácil acceso. Primero fueron los libros y ahora le ha llegado el turno a los periódicos, ¿será el patrimonio documental su siguiente objetivo?

Ambas herramientas basan su éxito en su fácil acceso, su funcionalidad, son útiles y entretenidas, y es evidente que ha aumentado las posibilidades de explotación de ese patrimonio. No es necesario conocer los puntos de acceso, ni los metadatos, todo se confía al potencial y la aparente facilidad de la búsqueda libre a texto completo. También sorprende el interfaz de recuperación, se acceden a las copias originales, marca el término de búsqueda, y una novedosa opción de "Timeline", una intuitiva línea gráfica del tiempo que permite apreciar gráficamente los periodos en los que más aparece un determinado de búsqueda, o acotar los resultados por años concretos, desterrando los antiguos campos "fecha" (Figura 5).

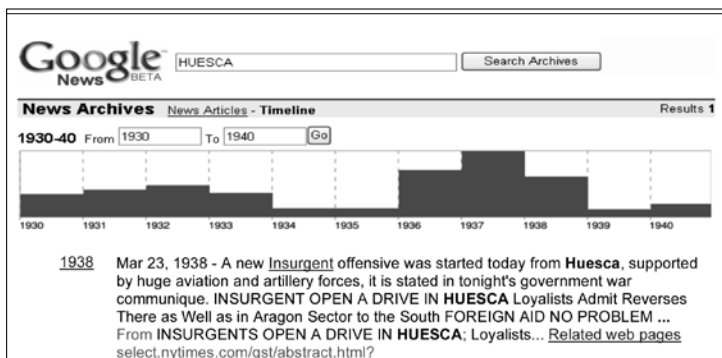


Figura 5. Google News Archive. "Timeline" del sistema de recuperación

Pero en absoluto todo son ventajas. Sorprende, o más que sorpresa es una sospecha, que se hayan obviado utilidades esenciales de búsqueda, indudablemente que con toda intencionalidad, y que si se tratara de un sistema público de gestión de la información estarían presentes. En un sistema que gestiona información universal no es posible realizar una búsqueda tan elemental como obras editadas en un país en concreto, y no existe un sencillo campo combo, de texto controlado, para localizar los títulos de un autor, periódico, editor, nombre de periódico o las obras de determinada biblioteca que ha cedido su colección. Toda esa información está vetada por el sistema. Es ahí donde se hace presente que Google es una empresa de tecnología que basa sus ingresos en la publicidad asociada a las búsquedas y en la gestión de la información de pago, es una potentísima herramienta que da soporte a una no menos potente línea de negocio.

Google Earth y Google Maps

Apenas cuentan con un par de años de vida, pero junto con el buscador son quizá los dos productos más populares de Google, muy útiles para empresas, enseñanza, difusión cultural y el campo que nos ocupa, los archivos. No todo es geografía, geología, geolocalización, astronomía, etc. Google Earth y Google Maps dan juego en otras áreas y niveles. Especialmente a través de los *mashups*, con la inserción de etiquetas o recursos informativos es posible crear todo tipo de mapas personalizados (incluyendo texto, fotos, vídeo, enlaces, etc.). Es una aplicación muy sencilla de trabajar y con infinitas utilidades. Cualquier suceso o documento sucede en un espacio y en un tiempo, y algunos de ellos, como los documentos relacionados con la gestión del territorio, información catastral, o la localización de inmuebles, adquieren sobre el mapa de satélite un nuevo significado. Un ejemplo es el acceso a través de Google Earth al Catálogo Monumental de España, creado por el Archivo General de la Administración, y disponible en la web de la Subdirección General de Archivos Estatales³⁴.

Su principal utilidad es la posibilidad de activar tantas capas de información como queramos sobre un espacio o localización geográfica, y que luego es accesible de un modo muy fácil e intuitivo. No es necesario conocer operadores de búsqueda ni el funcionamiento interno de una base de datos, todo se basa en pasear por un mapa sirviéndote de un zoom. Cuenta también con una útil herramienta de búsqueda, introducimos un término y el mapa nos sitúa en el lugar donde lo ha localizado. Además de su innegable sentido comercial, es una fuente inagotable de recursos. Se pueden comparar fotografías antiguas con las contemporáneas, comprobar la evolución del paisaje o del urbanismo, o enlazar con toda la información complementaria que se nos ocurra y que sea susceptible de ser “geolocalizada”. Otro ejemplo es la posibilidad de superponer mapas antiguos sobre los actuales mapas de satélite, con la misma escala y en el mismo lugar. Activando la opción de transparencia podemos situar todos los planos catastrales de siglos pasados en Google Earth y dar acceso web a ese fichero. No existe un modo más sencillo y entretenido de dar acceso a la documentación cartográfica (Figura 6).

34. <http://www.mcu.es/archivos/MC/AGA/CME/CME.html>.

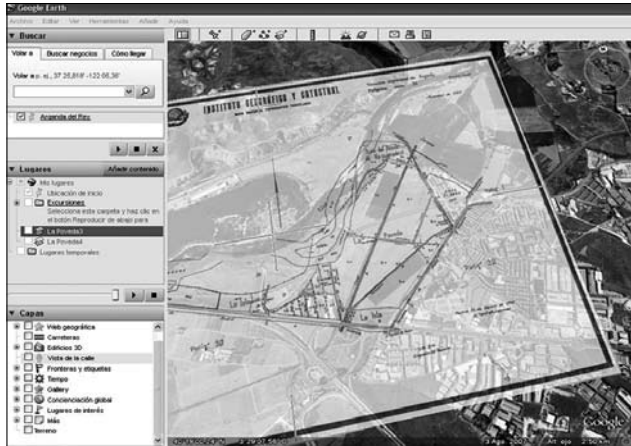


Figura 6. Aplicación de Google Earth en el acceso a planos de antiguos Catastros de Rústica. Archivo de la ciudad de Arganda del Rey

Google Custom Search

Google no para de sacar nuevos productos y uno de los últimos, hace apenas un año, puede ser de gran utilidad para localizar información en las webs de archivos. Se trata de Google Custom Search, una herramienta de búsqueda que utiliza el mismo sistema e interfaz que el buscador general, una ventaja ya que es la utilidad más popular y conocida de Internet. Nos permite personalizar los sitios web o, muy importante, dirigir las búsquedas a páginas o directorios concretos. El funcionamiento es sumamente sencillo, después de registrar las URL nos ofrece un código HTML que insertamos en la web. Permite además la personalización del diseño o del sistema de recuperación, incluida la inserción del logotipo propio en la recuperación de resultados, quedando la presencia de Google en un discreto segundo plano³⁵.

Las utilidades son muchas. Por ejemplo, nos permite crear un buscador específico para localizar información en una relación de sitios webs de archivos. Naturalmente que siempre debe ser información accesible para Googlebot, el robot que utiliza Google para rastrear los sitios de Internet. Indexa páginas web y además extrae información, entre otros de ficheros, de PDF, XLS, PPT, SWF y DOC. A la espera de contar con un verdadero Portal de Archivos de Administración Local, es un modo muy sencillo y rápido de intentar localizar información genérica y datos básicos de archivos (Figura 7).

35. <http://www.google.com/coop/cse/>.

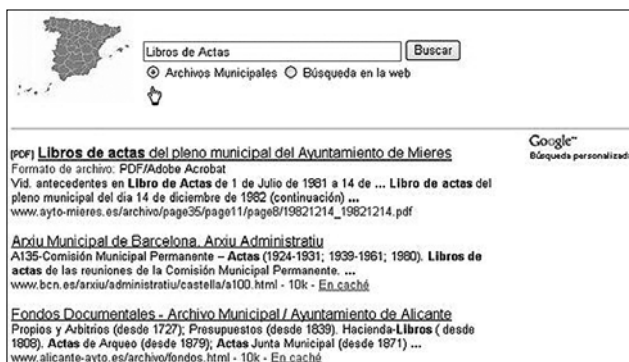


Figura 7. Aplicación de Google Custom Search para crear búsquedas personalizadas. Información de sitios webs de archivos municipales

Mayor potencial puede tener la otra opción, y que estamos utilizando con éxito en la web del Archivo de la ciudad de Arganda del Rey. Hemos creado buscadores especializados dentro de la propia web para realizar búsquedas a texto completo sobre ficheros PDF, y que cuando ha sido necesario se han sometido a tratamiento de OCR: actas de pleno mecanografiadas, colección de cédulas reales impresas, ordenanzas municipales o los fondos digitalizados de la hemeroteca. Además de cualquier otra información presente en la web: estudios históricos, videoteca, etc. (Figura 8).



Figura 8. Aplicación de Google Custom Search para crear búsquedas especializadas en un sitio web. Búsqueda en ficheros PDF de “Acuerdos de Pleno (1980-2008) y Ordenanzas Municipales. Archivo de la ciudad de Arganda del Rey”.

Para finalizar, una última reflexión. En los actuales momentos de cambio, los archivos corren el peligro de ser escasamente competitivos. Puede ser que nos falten recursos, pero los procesos innovadores no dependen tanto de los recursos como de la creatividad, de hacer apuestas más arriesgadas, de crear servicios añadidos y ofertar contenidos de calidad. Siempre es buen momento para comenzar a cambiar las cosas, de dar a conocer el trabajo que realizamos y de asegurar nuestra presencia en un futuro que sólo acaba de comenzar.

